



Expediente: 309/19-A3

Carátula: AYBAR JIMENA NATALIA C/ CONSTRUCTORA PANAMERICANA Y OTRA S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27289669588 - AYBAR, JIMENA NATALIA-ACTOR

27100171525 - CONSTRUCTORA PANAMERICANA S.A., -DEMANDADO

90000000000 - SWISS MEDICAL S.A., -CITADA EN GARANTIA

20235186129 - MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 309/19-A3



H105011707030

JUICIO: AYBAR JIMENA NATALIA c/ CONSTRUCTORA PANAMERICANA Y OTRA s/ COBROS (ORDINARIO). Expte: 309/19-A3.

San Miguel de Tucumán. A las presentaciones del 31/03/2026, se provee lo pertinente:

1) A lo invocado y solicitado por la letrada apoderada de la parte actora: careciendo esta Secretaría de acceso al "Sistema Deox", hágase saber que el oficio librado en fecha 25/03/26 deberá ser diligenciado de conformidad con lo dispuesto por la Ley 22.172 y por la letrada Miriam del Carmen Silva (M.P. 8379) y/o a quien ésta designe.

Al pedido de diligenciar el oficio por carta documento: encontrándose previsto como excepción a la notificación digital (Cfr. Art. 200 del C.P.C. y C.), no ha lugar.

2) Téngase presente lo informado y la instrumental acompañada en la contestación de oficio efectuada por el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL. a conocimiento de los interesados. JF

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.